



Guía Docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Traballo Fin de Mestrado	Código	612943319	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	12
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoEmpresa			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado	Calvo Silvosa, Anxo Ramon Colina Garea, Rafael Fernandez Carballal, Almudena Puente Aba, Luz Maria Quintans Eiras, Maria Rocio Sánchez González, Jennifer Sanz Larruga, Francisco Javier	Correo electrónico	anxo.calvo.silvosa@udc.es rafael.colina@udc.es almudena.fernandez.carballal@udc.es l.puente@udc.es rocio.quintans@udc.es j.sanchezg@udc.es javier.sanz.larruga@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descrición xeral	El Trabajo Fin de Máster (TFM) es el colofón del curso de postgrado. Todo el alumnado debe realizarlo una vez superados los cinco módulos de la parte general y una vez finalizada la especialidad elegida. No se puede obtener el título del Máster sin la previa superación del Trabajo Fin de Máster (TFM), ni podrá presentarse el TFM sin haber superado previamente los créditos formativos.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
Los requisitos previos de superación de los cinco módulos de la parte general y la realización de la especialidad suponen unos conocimientos que capacitan al estudiante para realizar su TFM consistente en una investigación tutorizada sobre un tema elegido entre el/la estudiante y la persona que lo tutoriza. Los resultados de aprendizaje se resumen en la profundización sobre alguna de los temas estudiados en el Título que resultan de interés personal y/o profesional para el estudiante, bien porque ya tiene una carrera profesional enfocada en esa dirección bien porque quiere dedicarse a ello.	AP1	BP1	CP1
	AP2	BP3	CP6
	AP3	BP4	CP9
	AP5	BP5	
	AP6	BP7	
	AP7	BP8	
	AP8	BP9	
	AP10	BP10	
	AP11	BP11	
	AP12	BP13	
	AP14	BP16	
	AP16		
	AP18		

Contidos	
Temas	Subtemas



El Trabajo Fin de Máster deberá realizarse, por regla general, sobre un tema encuadrable en la especialidad que haya cursado el alumno/a. Hay que tener en cuenta que el tema se elige entre el alumno/a y el tutor/a que supervisa la realización del TFM en todas sus fases y deberá dar su visto bueno para su presentación.

Es necesario reseñar que el alumnado que cursa el segundo cuatrimestre en Widener, para la obtención de la Doble Titulación (MAXE y MASTER OF LAWS IN CORPORATE LAW AND FINANCE) realiza en EE.UU su TFM, dado que la especialidad se cursa allí.

Planificación

Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Análise de fontes documentais	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A18 A10 A11 A12 A14 A16 B7 B8 B10	0	0	0
Discusión dirixida	A1 A2 A5 A7 A8 A18 A10 A11 A12 A14 A16 B9 B11 B16 C6 C9	0	0	0
Investigación (Proxecto de investigación)	A1 A2 A3 A5 A7 A8 A18 A10 A11 A12 A14 A16 B1 B3 B4 B7 B8 B9 B10 B11 B13	0	0	0
Presentación oral	A5 A6 B9 B11 B13 C1 C9	0	0	0
Proba de resposta breve	A1 A2 A5 A7 A11 B7 B8 B9 B13 C1 C6 C9	0	0	0
Lecturas	A1 B5 B8	0	0	0
Atención personalizada		0	0	0

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Análise de fontes documentais	
Discusión dirixida	
Investigación (Proxecto de investigación)	
Presentación oral	
Proba de resposta breve	
Lecturas	

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición



--	--

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Presentación oral	A5 A6 B9 B11 B13 C1 C9	<p>El Trabajo Fin de Máster será defendido ante un Tribunal compuesto por tres profesores/as de la Especialidad nombrados por la Coordinadora del Máster dos de los cuáles serán necesariamente doctores/as.</p> <p>El alumnado dispone de un máximo de diez minutos para presentar su TFM y podrá recibir preguntas y/o recomendaciones por parte de los miembros del Tribunal.</p> <p>El Tribunal valorará el contenido del TFM (70%) y la exposición oral (30%) y le otorgará una calificación numérica entre 0 y 10. Se concederá la calificación máxima de Matrícula de Honor al mejor TFM.</p>	30

Observacións avaliación
La exposición o presentación oral tiene un peso del 30% de la nota total (0/10) del TFM.

Fontes de información	
Bibliografía básica	La labor de supervisión realizada por el tutor/a asignados conlleva una orientación bibliográfica y de fuentes para buscar la información necesaria para la realización del TFM, en todo caso se trata de una labor personal del estudiante que a su vez constituye una metodología de aprendizaje.
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías